Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 14/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 126
Cm0033

Proveedor FRANCO, NORBERTO OSCAR (270)
Piedrabuena 1427-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	3	10,00	(220020016 - 24) GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE S	878,00	8.780,00
0	4	10,00	(220020016 - 26) GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE L	900,00	9.000,00
0	5	5,00	(230010028 - 29) SERVILLETAS / TOALLAS DE PAPEL INTERCALADO PARA DISPENSER [2023 101-86] Toallas intercaladas de papel p manos	2.400,00	12.000,00
0	7	120,00	(230030017 - 7) PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA 6X30 MTS	512,00	61.440,00
0	35	30,00	(250080017 - 1) Bolsa de Residuos [2023 101-86] Bolsas de residuos de 45 x 60 cm. x 30 u	186,00	5.580,00
0	37	20,00	(250080017 - 1) Bolsa de Residuos	2.426,00	48.520,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE		145.320,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Transferencia Bancaria
LUGAR DE ENTREGA	kayen N°291 Ushuaia
PLAZO DE ENTREGA	Inmediata
CONDICIÓN GENERAL	De acuerdo a Decreto Pcial. 674/11
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE PROMOCION TERRITORIAL
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 101 Nro : 71
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 6 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	13755 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gustavo Eduardo Grech
Secretario de Promoción Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 14/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 126
Cm0033

Proveedor FRANCO, NORBERTO OSCAR (270)
Piedrabuena 1427-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Gustavo Eduardo Grech
Secretario de Promoción Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete

Firma Adjudicatario